

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

880. RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO "PERSONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE CENTROS ESCOLARES PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (CEPAFD) DE LA CAM", A LA EMPRESA CARMELO MARTINEZ LAZARO, S.L.

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio denominado **"PERSONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE CENTROS ESCOLARES PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (CEPAFD) DE LA CAM"**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 362/2017

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de contrato: SERVICIO
- B) Descripción del objeto: PERSONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE CENTROS ESCOLARES PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (CEPAFD) DE LA CAM.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- C) Forma: CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.

4.- Presupuesto base de licitación: SEISCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DOCE CENTIMOS (605.829,12 €), desglosado en Presupuesto: 582.528,00 € Ipsi: 23.301,12 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato es de NUEVE (09) MESES durante el curso escolar 2018/2019 dado que el retraso provocado por la tramitación de los recursos presentados ha impedido el inicio de la ejecución del contrato en el curso 2017/2018.

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 04 de Septiembre de 2018.
- B) Contratista: CARMELO MARTINEZ LAZARO, S.L., con CIF: B29959095
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS (250.481,71 €), desglosado en Presupuesto: 240.847,80 Ipsi: 9.633,91 €.

6.- Formalización del contrato: 19 de Septiembre de 2018

Melilla 26 de septiembre de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Míguez